

Penas mínimas de 30 años a condenados

Más de 400 años de prisión en total tendrían que pagar los ex guardias nacionales condenados ayer en Zacatecoluca por el homicidio agravado en cuatro religiosas norteamericanas.

Entendidos en asuntos penales, explicaron que los reos al ser condenados por el Tribunal de Conciencia, cada uno de ellos tendrá que ser condenado por cada uno de las religiosas asesinadas entre 20 y 30 años de prisión según lo estipula el Código Penal para los homicidios agravados; el agravamiento en este caso de

las religiosas es su previo secuestro. Lo que determina que si el juez impone la pena mínima de 20 años, cada uno tendría que sumar 80 años; sin poner los años que tienen que pagar por el incendio del microbús, y el hurto de una llanta y la "mica", que se determinan como penas menores.

Todo lo anterior queda sin efecto, al determinar el Código Penal, que ninguna persona en nuestro país puede sufrir una pena de más de 30 años de prisión.

—Pasa a la página 67—

De Santa Ana

Ordenan captura acusada de estafa

(Santa Ana). En el Juzgado Primero de lo Penal se decretó detención, contra Berta Alicia Pacheco Contreras, en la denuncia de estafa que contra ella presentó el doctor Leonel Ayala García. La sindicada en el delito, quien no ha sido capturada, acreditó a un bachiller para que la defensa de ese proceso y demuestre su inocencia.

Aparece en las diligencias que el doctor Leonel Ayala García prestó una

—Pasa a la página 17—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

EDITAN DIRECTORIO. La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, ha editado el nuevo Directorio Comercial e Industrial 1984. Los Sres. John Richardson, Carlos E. Castañeda, secretario; Victor A. Steiner, tesorero y el Dr. José Antonio Rodríguez Porth, director ejecutivo, durante la presentación de la obra.

Califican de positivo viaje de Duarte a EU.

"Los frutos de un esfuerzo nacional", recogió el Ing. José Napoleón Duarte, en su reciente visita a los Estados Unidos; según declaraciones personales del Dr. José Antonio Rodríguez Porth, director ejecu-

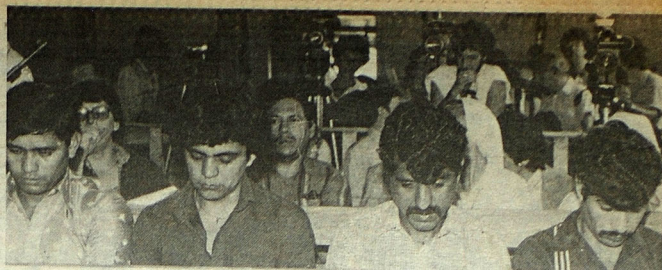
tivo de la Cámara de Comercio de El Salvador.

Al ser requerido por LA PRENSA GRAFICA sobre sus impresiones acerca de los resultados obtenidos por el Ing. Duarte, en la

—Pasa a la página 17—



DESAPARECIDA. María de Jesús Martínez Martínez, desapareció de su hogar el pasado miércoles 16 del presente. Sus familiares agradecerán toda información en la Avenida Los Diplomáticos No. 1331, San Jacinto, San Salvador.



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

CONDENATORIO FALLO EN CASO MONJAS. Ayer a las cuatro de la madrugada, fue emitido el fallo del Tribunal de Conciencia que juzgó en Zacatecoluca a cinco ex guardias nacionales, acusados

de la muerte de cuatro religiosas norteamericanas. En el orden, Antonio Collindres Alemán, Daniel Canales Ramírez, José Roberto Moreno Canjura y Francisco Orlando Contreras. Falta en la foto: Carlos Joaquín Contreras Recinos.

Capacidad vital en producción

Dar a conocer la capacidad productiva del país, con miras al fomento y diversificación de sus exportaciones, persigue el nuevo Directorio Comercial e Industrial 1984.

El directorio en mención, ha sido editado por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, y el mismo será un instrumento que dará a conocer lo que produce nuestro país, poniendo en contacto no sólo a los comerciantes e industriales nacionales, sino también a los importadores de los Estados Unidos con

exportadores salvadoreños, ya que lleva una versión traducida al inglés.

Como parte de los objetivos que persigue el Directorio Comercial e Industrial, está el de presentar la imagen real de El Salvador, como un país laborioso, con una infraestructura; que en condiciones normales, le permitiría alcanzar la posición avanzada que ocupó dentro del Mercado Común Centroamericano y a la vez, exponer la gran variedad de productos;

cuestión, que estando vigente la Ley de Recuperación del Caribe (CBI), será de gran interés para los importadores y comerciantes de los Estados Unidos.

Al estar vigente el CBI, la obra toma más importancia, dado que contiene la "Oferta Exportable de El Salvador", con los detalles relativos a la clasificación arancelaria, naturaleza del producto, empaque,

—Pasa a la página 39—

En Cojutepeque P.N. apresa extorsionistas

José Luis Pérez Hernández y José Amílcar Peraza Ruiz, fueron capturados ayer en la mañana por agentes de la Policía Nacional, cuando recogían un paquete con veinte mil colones que exigían al señor José Luis Muñoz Andino, comerciante de Cojutepe-

que.

Los detenidos habían enviado una carta al citado señor Muñoz Andino, exigiéndole la entrega de veinte mil colones, que debería entregarlos personalmente, sin la presencia de autoridades o personas

—Pasa a la página 52—

Justificar muerte del Cap. Medina G. tratan

Posiblemente sea manobra del FMLN para justificar el asesinato del Capitán Napoleón Medina Garay, la falsa versión difundida acerca de su fuga, indica el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

El vocero oficial del

Ejército, en comunicado hecho llegar a los medios informativos, dio a conocer su versión respecto a la especie difundida por una emisora clandestina, en la que se habla de que el citado militar logró escapar

—Pasa a la página 39—

Cuando asaltaban son muertos 3 terroristas

Por lo menos tres terroristas de un grupo más numeroso que habían establecido un punto de asalto cerca de Tepetitán, resultaron muertos al ser descubiertos por soldados de la Quinta Brigada, informa COPREFA.

Según lo diera a conocer

el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, la acción ocurrió ayer a las 5:30 de la mañana, cuando una patrulla del Batallón Canas, formado por soldados de la Quinta Brigada de Infantería, con sede en San Vicente, detectó a numerosos

—Pasa a la página 52—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

RIFA PRO-ESCUELA. La Sociedad de Señoras Peruanas, entrega los premios a las ganadoras de la rifa organizada, procaudación de fondos para la reparación de la Escuela del Perú. De izquierda a derecha: Dra. Dora Cardoza de Ma-

riñas, Srta. Ana Margarita de Figueroa, Srta. Adelaida de Albarca, Srta. Isabel de Oqueli, Srta. Martha Estela Rivera, Srta. Rosy de Paredes y Luvia de Castilla (presidenta de la agrupación), Sr. Andrés Huez, delegado Municipal y Sr. Pupí de Olcese.



CANDIDATA. Srta. Angélica María Figueroa, Novia Leonística salvadoreña, se disputará con las restantes de Centroamérica el título de Reina del Distrito Múltiple D'Istmania mañana aquí en San Salvador.